

## El último soñador del Maquis andaluz

*José Moreno Salazar sobrevivió a la guerra de 1936, a la guerrilla anti-franquista, a Los Jubiles y al franquismo y murió, a los 83 años, en democracia sin variar su concepción del ideal libertario*

... Deseó la muerte antes y después de ser torturado y apresado en Córdoba; pero pudo más la vida y en busca de ella escapó, entre un grupo de albañiles, de la prisión de Fátima. Volvió a la sierra y llegó a Madrid. Un 23 de diciembre de 1944, con salvoconductos falsos, encuentra trabajo y un sueldo tan escaso que enferma de desnutrición. No tiene para la pensión y una comida diaria.

Luego llegó Victoria Márquez, el estraperlo, el trabajo a destajo en Gerona o Sueca y, en 1951, el nacimiento de la primera hija que no llevará sus apellidos. El guerrillero de Bujalance se llama ya Antonio Pérez Sánchez, natural de Alhaurín (Málaga) y es corredor de seguros en Cuenca. En febrero del 1981, apoyado por Virgilio Zapatero, recuperó su verdadero nombre y los apellidos que sus hijos optaron por

no tomar; participó en cuantos actos le invitaron sin variar un ápice el discurso que aprendió de niño en el Ateneo Libertario de Bujalance. Murió el 1 de septiembre de 2007, a los ochenta y tres años. Pero fue Victoriano Camas Baena y la editorial Silente de Memoria Histórica, allá en Guadalajara, quienes editaron las memorias de este andaluz...

Seguir leyendo en [www.memorialibertaria.org](http://www.memorialibertaria.org)



# memorialibertaria.org

Confederación General del Trabajo (CGT)

[www.memorialibertaria.org](http://www.memorialibertaria.org)

Noviembre 2008

## CGT apoya la movilización social en defensa de las víctimas del franquismo

Secretariado Permanente  
Comité Confederal de CGT

La Confederación General del Trabajo (CGT), ante el entramado jurídico que se está planteando tras el Auto del juez Garzón y el posterior Recurso presentado por el Ministerio Fiscal en relación con los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Franquismo, proceso en el que CGT está personada junto con las Asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica, quiere reconocer, en primer lugar, el gesto que puede significar esta decisión del Juzgado al considerarse competente ante esta denuncia, continuar con las diligencias necesarias para la apertura de las fosas comunes y el esclarecimiento de la ubicación de las víctimas desaparecidas.

La CGT desea destacar el hecho de que sea reconocido, por fin, que el régimen franquista realizó una persecución sistemática y permanente contra las personas que defendieron los valores irrenunciables de la li-

bertad y la justicia social. Esto puede suponer un impulso a la recuperación moral y material de las víctimas y sus familiares, resultando injustificable e incomprensible que la democracia todavía no haya procedido a dicha rehabilitación.

Por su parte, el Recurso presentado por el Ministerio Fiscal carece de toda sensibilidad hacia las víctimas pretendiendo cerrar cualquier investigación sobre crímenes contra la humanidad, dejando desamparadas las víctimas mediante el olvido y el silencio del exterminio sistemático al que fueron sometidas. Reseñar que, en nuestra opinión, esta reivindicación pendiente de búsqueda de la verdad y la justicia, debería entrar de lleno en las funciones a cumplir por el Ministerio Fiscal, por lo que no podemos compartir su entusiasta argumentación de amnistía hacia los verdugos y responsables de la represión.

En cualquier caso, desde CGT también queremos recordar que el período histórico que se está sometiendo a revisión en la Au-

diencia Nacional, no va a significar el punto final a la ignominiosa represión llevada a cabo por el franquismo sino que seguiremos luchando hasta que se produzca la anulación de miles de sentencias y juicios sumarísimos cometidos y justificados en un ordenamiento jurídico ilegítimo e ilegal, estando convencidos de que sólo la presión social es quien puede condicionar la toma de decisiones jurídicas y políticas.

Por ello, desde CGT hacemos un llamamiento a la movilización social en defensa de las víctimas del franquismo, en la línea de la manifestación llevada a cabo en Sevilla, convocada por la Coordinadora de Asociaciones de Memoria Histórica de Andalucía. En CGT se considera imprescindible para saldar esta deuda histórica que la investigación siga abierta y poner luz y taquígrafos a este período de nuestra historia reciente para rendir homenaje y hacer justicia con quienes dejaron su vida o su libertad en defensa de sus ideales.

Ante la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía (antigua sede desde donde mandaba asesinar Queipo de Llano)

## Más de un centenar de personas exigen en Sevilla la exhumación de las fosas comunes del franquismo

Como si hubiéramos salido de una larga clandestinidad, y por primera vez en España, un centenar de personas se concentraron en la plaza de la Gavidía de Sevilla durante más de hora y media, para reivindicar de la administración autonómica una mayor atención a los muertos y desaparecidos de la guerra civil y la dictadura.

Eran los primeros que en Sevilla, después de tantos años de silencios y olvidos, salían a la calle para una concentración de este tipo. Pronto serán más. Quizás el sábado 29 de noviembre, o al menos esa es la intención de algunos de los allí reunidos.

Fue emocionante ver cómo mu-

chos hijos de fusilados y/o desaparecidos acariciaban con sus manos envejecidas las fotos de sus padres jóvenes. Contaron los mayores sus historias, llenas de tristeza y emoción demandando el derecho a saber dónde están.

Los nietos de otros fusilados y desaparecidos, y otros participantes, escuchábamos lo que les ocurría, dejando que fueran sus voces las que denunciaran la pasividad de la administración y la necesidad de saber y conocer.

Tenemos detrás la indiferencia, cuando no la beligerancia, de toda una derecha siempre viva y de parte de una izquierda que no sabe entender nada, pero tenemos la razón. Y la razón siempre es

más fuerte que lo políticamente correcto.

Otro 25 de octubre, éste de 1936, treinta y cinco personas fueron asesinadas en la tapia derecha del cementerio de Sevilla y enterradas con paletadas de cal viva en una inmensa fosa común.

Esas 35 personas, aún muertas, estaban seguro acompañando a los que nos reuníamos en la plaza de la Gavidía. Y los 45 asesinados del 24 de octubre de 1936, y los 41 del 23... así hasta los más de tres mil cadáveres que se agolpan en esas fosas de la vergüenza. De ellos, más de dos mil quinientos ni siquiera fueron inscritos en el registro civil.

Tras 30 años de Democracia, las últimas decisiones oficiales prueban lo "bien atada" que fue la Transición...

## Sepultura institucional para la "Memoria Histórica"

Octavio Alberola.

Como lo hemos venido denunciando, con la complicidad de todos los partidos que aprobaron la cobarde e infame Ley de Memoria Histórica, el Gobierno socialista está acelerando su aplicación con el objetivo de escamotear la verdadera rehabilitación política y judicial de las víctimas de la represión franquista.

No habrá pues anulación de las sentencias franquistas, sólo el derecho a obtener una "Declaración de reparación y reconocimiento personal" a quienes durante la Guerra Civil y la Dictadura padecieron los efectos de las resoluciones dictadas "por cualesquiera tribunales u órganos penales o administrativos durante la Dictadura".

Lo acaba de dejar bien claro el ministro de Justicia a la nieta de Lluís Companys, María Luisa Gally, y al consejero de Interior de la Generalitat, Joan Saura, que acudieron a Madrid para iniciar formalmente el proceso que debe tramitar la Declaración de reparación y reconocimiento de la figura del Presidente de la Generalitat fusilado por los franquistas tras ser arrestado y entregado por la Gestapo en 1940. Bermejo sólo se comprometió a tramitar aceleradamente la Declaración de reparación y reconocimiento; pero dejó en manos de la Fiscalía la decisión de anular la sentencia de condena a Lluís Companys. Y por si había alguna duda, poco después, en el Senado, lo ha precisado más. Efectivamente, en respuesta al senador de la Entesa Catalana del Progrés Miguel Bofill, Bermejo afirmó que la decisión de anular la sentencia de condena de Lluís Companys dependía de la Fiscalía, y que, llegado el momento, existirá "sensibilidad sobrada" para que la decisión judicial esté en "la línea de lo que debe ser", pero siempre con "el respeto de los tribunales y la Fiscalía".

Más claro agua: el gobierno socialista no irá más lejos de lo que los magistrados decidan, y, hasta ahora, ya hemos visto lo que han decidido en esta materia. La "materia pendiente de la Transición", pero que la mayoría de la judica-

tura -por supuesto de derecha- considera definitivamente cerrada con la Ley de amnistía de 1977. Esa Ley de punto final para los crímenes del franquismo que los dirigentes "antifranquistas", que pactaron la Transición, aceptaron tan cobarde y resignadamente.

Se "rehabilita", pero hay que pedirlo...

Más de 30 años han pasado de esa infame claudicación, y ahora, por la cobardía del Gobierno socialista, es necesario pedir un certificado al Ministerio de Justicia para reparar la memoria de los que sufrieron la represión franquista. Por ello ERC ha calificado de vergonzoso, refiriéndose a la gestión (muy mediática) de la nieta de Companys y del consejero Saura en Madrid, que se haya tenido que pedir este certificado para el Presidente Companys, y que haya tenido que ser la familia la que lo haya solicitado y no la propia Generalitat.

Sólo habrá pues "rehabilitación" individual y, además de que habrá que solicitarla, será el Ministerio de Justicia el que juzgue si se merece o no. Es decir: el Gobierno de turno; pues, además de que -como ya lo han anunciado- cada caso será estudiado minuciosamente, la lista de los que soliciten este intrascendente certificado puede ser larga... Efectivamente, según lo ha informado el Ministro de Justicia y a pesar de que todos los colectivos de memoria y de víctimas de la represión franquista rechazaron esa Ley, con el de Companys son 139 los casos que ya están en trámite en ese Ministerio en espera del certificado de reparación y reconocimiento. Y habrá que agradecerlo a Zapatero.

Por supuesto, esta vergonzosa "rehabilitación" será rápida para el Presidente Companys, pues así lo ha prometido el ministro Bermejo; pero, para los demás, va para largo y será a cuentagotas. Companys es un símbolo, y su "rehabilitación", a pesar de que sea tan tardía y vergonzosa, servirá para que los demás solicitantes se armen de paciencia. Esta ha sido la estrategia de Zapatero, de su Gobierno y de su partido, el PSOE, para neutralizar el movimiento de recuperación de la memoria

histórica, y ésta es su estrategia para desactivarlo definitivamente ahora y enterrarlo, dándole una sepultura institucional a través de la aplicación de esa Ley y del auto que acaba de tomar el juez Garzón. Pues es evidente que, más allá de las peripecias jurisdiccionales y jurídicas que pueden eternizar la actuación (si sigue adelante), la "iniciativa" de Garzón sólo servirá para mediatizar y quizás aglizar los reclamos de las Asociaciones que piden una mayor implicación del Estado en la localización de los fusilados y enterrados en fosas comunes. Y, consecuentemente, dar credibilidad a las declaraciones del Gobierno y, principalmente, a las de Zapatero asumiendo estos reclamos: "Como Presidente y como patriota no puedo entender que se niegue el derecho a reconocer a familiares muertos en circunstancias trágicas para este país". Así, pese a la vergonzosa cobardía moral y política que les ha impedido anular las sentencias pronunciadas por los tribunales represivos de la Dictadura, Zapatero, su Gobierno y su partido, el PSOE, quedarán acreditados de ser ellos los que han hecho posible que se inicie un "camino de rehabilitación para miles de personas que sufrieron la persecución de la rebelión militar". Para acreditar esta idea seguirán contando con los "medios informativos" que hacen "opinión" y con las "diatribas" de los peperos que les acusan, cara a la galería, de "abrir heridas" y "recrear el clima de la guerra civil".

No olvidemos que la "opinión pública" es maleable y que la sociedad contemporánea está regida por efectos de creencia cambiantes bajo la presión mediática. De ahí que no haya que tomarse a la ligera esta campaña (muy bien orquestada) del Gobierno socialista para desactivar el movimiento de impugnación de su Ley de "Memoria Histórica".

¡Qué vergüenza! Esperemos que las asociaciones que han venido batallando por la recuperación de la memoria histórica y una verdadera rehabilitación de las víctimas de la represión franquista no aceptarán esta sepultura institucional en donde quieren enterrarlas.



rojo y negro

# Memoria de la Historia Social de Andalucía

**E**n estos días de octubre de hace diez años, se constituyó en Sevilla el Grupo de Trabajo "Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía" (RMHSA) vinculado a CGTA, cuyo objetivo fundamental era recuperar nuestra historia y las claves de nuestra identidad.

Texto: Cecilio Gordillo.

Para ello nos propusimos investigar, documentar y divulgar nuestra historia más reciente, así como homenajear a aquellas personas que habían sido conscientemente ocultadas y manipuladas. La consecuencia más directa de esa negación del pasado ha sido un empobrecimiento del conocimiento histórico, cultural e ideológico de las actuales generaciones.

RMHSA se propuso unificar inquietudes y esfuerzos individuales mediante iniciativas y proyectos concretos que tienen en la participación social su principal eje vertebrador (más de seiscientos colaboradores puntuales). Sus actuaciones han estado, por otra parte, abiertas a todo tipo de ámbito político —organizaciones e instituciones— e incluso ha impulsado la creación de entidades y asociaciones específicas o la colaboración estrecha en proyectos concretos ([www.todoslosnombres.org](http://www.todoslosnombres.org)), que en su momento fueron calificadas de utópicas, pero que hoy son una realidad incuestionable y que ha hecho posible —entre

otras cuestiones— poner sobre la mesa de la Audiencia Nacional más de 22.000 nombres de víctimas de la represión franquista en Andalucía, Badajoz y norte de África.

Estos objetivos hubiera sido imposibles llevarlos a cabo sin la necesaria proyección hacia los medios de comunicación con los que ha colaborado activamente. Esta línea de trabajo ha sido una constante prioridad por sus efectos divulgativos, y de la que estamos orgullosos por sus resultados más que positivos: basta echar una ojeada a las hemerotecas y archivos de radios y TV que han recogido una parte importante de las más de 1.000 notas de prensa emitidas, la colaboración en numerosos reportajes y artículos en la prensa andaluza, nacional e internacional; así como en más de una docena de producciones audiovisuales en las que han sido imprescindibles nuestras aportaciones de documentación y testimonios, en muchas ocasiones de forma directa y en otras facilitando los contactos más adecuados.

Los actos públicos (conferencias, mesas redondas y ponencias en congresos y jornadas) en los que los miembros del Grupo han participado por toda España ha superado las 350. La producción editorial propia, generalmente mediante convenios de coedición o colaboración con otras entidades, ha hecho posibles 5 títulos muy importantes para la bibliografía relacionada con la guerra y la dictadura ("Mis Memorias" del Dr. Pedro Vallina; "La Jornada laboral de las 36 horas en la Sevilla del 36"; "El Canal de los Presos. 1940-1962. De la represión política a la explotación económica"; "La tiza, la tinta y la palabra. José Sánchez Rosa"; y "Casas Viejas. Del crimen a la esperanza", más aquellas otras obras a las que hemos contribuido con artículos, documentos o testimonios.

Algunas de nuestras propuestas, iniciativas y proyectos también han sido conocidos en las instancias de gobierno del Parlamento Andaluz, Corporaciones Locales, Junta de Andalucía y Administración Ge-

neral del Estado, encontrado en algunos de ellos el respaldo necesario para su ejecución, aunque la mayoría no se haya llevado a la práctica tal como se aprobó originalmente (Banco de Imágenes, cárcel de Ranilla, Canal de los Presos, Mauthausen, Fosas comunes/desaparecidos, Memorial-Merinales, etc.). En definitiva, en estos diez años hemos contribuido activamente a que la sociedad de hoy, o al menos una parte importante de ella, haya despejado todo tipo de temores para afrontar su pasado reciente, marcado por la guerra civil y la dictadura franquista de la que fuimos víctimas durante más de cuarenta años por toda la carga de represión que comportó. La buena acogida del discurso "recuperación de la memoria histórica" ha propiciado que las administraciones e instituciones públicas hayan comenzado a actuar, para dar respuesta —tímidamente— a las cada vez más insistentes demandas sociales de conocimiento, reconocimiento y justicia. Y en esas continuaremos, pese a quien pese.

## PERFIL

# Vicente Vives



Texto: Manu Guerra

**M**uchos somos los que en Sevilla conocemos la historia de este, "quizás el anarquista más viejo de Sevilla", pero sería una pena que sus vivencias se quedaran sólo entre ese grupo de "privilegiados". He aquí que me dispongo a contar un poco la vida de Vicente Vives Peñuela, vaquero, jornalero, pintor, etc., y anarquista, oficialmente desde 1934, y de alma desde pequeño: "en el orfanato y con mi familia es donde empecé con mi rebeldía".

Conocido con el apodo de "Bryand", es en la barriada de los carteros de Sevilla donde empieza a completar su formación como miembro de la CNT, culminándose en 1934 como antes he mencionado. Desde ese momento, cárcel, palizas, carencia de trabajo, represión, son palabras que acompañarán en su larga trayectoria vital a Vicente, y una constante: la lucha, la lucha contra las injusticias, la falta de trabajo, los patronos, lo que le llevó a que en los días en los que Queipo de Llano ocupó Sevilla tuviera que deambular de un lugar para otro, como otros muchos represaliados, para poder evitar a falangistas y Guardia Civil.

Cargó a sus espaldas con muchísimas acusaciones, quizás la más llamativa la de la muerte de un guardia llamado "Jiménez", cosa que él niega rotundamente incluso hoy en día.

Fue testigo directo de lo que supuso la guerra en Sevilla, e incluso critica muchos libros escritos sobre lo que en esos días pasó (la lectura es uno de los preferidos pasatiempos de Vicente). Nos habla de asesinatos sin ningún tipo de juicio, e incluso él es acusado de ser afiliado a la CNT.

La guerra termina y Vicente, como muchos otros, quiere salir de la situación que vive y se le ocurre alistarse a la Legión, siendo destinado a Marruecos. Tras unos años fructíferos en aventuras vuelve a Sevilla, donde actúa en la clandestinidad, trabaja como vaquero y se plantea la necesidad de irse de la ciudad. Vaga por distintas ciudades viajando a pie, por casi toda España trabajando "en lo que salía".

Aunque tiene un documento de 1950 firmado de puño y letra por Rodolfo Valenzuela (miembro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS) que le acredita de buena conducta política-social y moral, Vicente sigue siendo un inconformista y un rebelde, con acciones como la celebración del 1º de Mayo.

En los años 60 se va del país y acaba en Suiza, sufriendo una etapa de exilio que terminará con la caída de la dictadura, lo que le empujará a volver a su tierra, realizando muchos trabajos, como siempre. De esta etapa son las últimas historias de su azarosa vida.

Vicente, a sus 86 años aún afiliado a la CGT, y con muchas historias que todavía le quedan por contar y vivir.

# Carabanchel, in memoriam

Texto: Rafael Cid

Fotos: quierescallarte

**E**n España hubo prisiones donde se sometía a disidentes políticos, centros de detención en los que se torturaba y juzgados de excepción que condenaban a gente por el mero hecho de cantar la subversiva "Asturias patria querida". Las más "famosas" eran la de Carabanchel en Madrid y La Modelo (sic) en Barcelona. Eso ocurrió anteaer y ahora la democracia intenta borrar las huellas de aquellos crímenes sin castigo. Por eso han mandado demoler la vieja cárcel de Carabanchel, el eslabón más emblemático del panóptico represivo del franquismo. No quieren testigos. Ni dejar huellas. Nada de indultarla para la posteridad. Cuando les apetezca nos contarán cómo pasó y aquí paz y después gloria.

Pero el mapa no es el territorio, por más que la complicidad de algunos, la ignorancia de bastantes y el pasotismo de otros cuantos a veces pueda indicar lo contrario. Quienes vivieron plácidamente el franquismo, como Jaime Mayor Oreja, no deberían poner tanto empeño en destruir los vestigios de aquella dictadura "intrascendente", según su parecer. ¿Por qué devastar Carabanchel si aquella fue una época casi entrañable? Y sobre todo, ¿por qué los mismos que no encuentran motivo de censura hacia



el franquismo se sublevar ante ese pellizco de monja del auto de Garzón sobre la reparación de la memoria histórica?

Al menos, el alcalde de Madrid Alberto Ruíz-Gallardón, aquel mozo-fiscal que secuestró la revista CAMBIO 16 en los albores de la transición, es consecuente con su trayectoria de señorito conservador. Su desapego de cualquier connotación que pueda restarle votos le permite no sólo mandar a sus picapiedra contra la antigua megamazmorra, sino que incluso se recrea en la suerte. Ruíz-Gallardón convirtió en sede oficial del Ayuntamiento el caserón de la madrileña Puerta del Sol donde estuvo enclavada

la Dirección General de Seguridad, la DGS, el siniestro centro de confinamiento y tortura en el que actuaban los tristemente famosos comisarios de la policía político-social Roberto Conesa, los hermanos Creix, Billy el Niño y desde cuyas ventanas fue suicidado Julián Grimau.

Claro que de casta le viene al galgo. El pionero del reciclaje político fue Felipe González, quien, antes de ponerse al servicio de Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo, llevó el consenso al desideratum de pasearse tan feliz durante las vacaciones en el Azor, el yate donde Franco solía pescar. Ahora sólo nos queda saber si nuestro encartelado mayor, el

alcalde de Madrid, de visita a Balí para promocionar la candidatura olímpica, ofrece el Pazo de Meirás como sede de los juegos, modalidad tiro al rojo vivo. Pero si bien se mira, no hay mácula en este guión sino fecunda recreación. Ellos empezaron destruyendo por Dios y por la Patria y continúan destruyendo por Dios por la Patria y el Rey, sólo ha cambiado que en dónde antes cumplía un duopolio ahora rige una trinidad. Y es a nosotros a quien nos queda la misión histórica, entonces y ahora, de construir sobre los restos reventados de esa cárcel de la memoria la memoria de las cárceles. Porque el mapa no es el territorio.

## El 24 de noviembre se presenta en Burgos la exposición itinerante "Pedagogías Libertarias"



La exposición realizada por la sección sindical de Enseñanza del Sindicato Único de Burgos de la CGT consta de 15 paneles donde se detallan "las culturas de la libertad en el anarquismo ibérico". A partir del mismo día 24 de noviembre será visible en [www.memorialibertaria.org/pedagogias-libertarias](http://www.memorialibertaria.org/pedagogias-libertarias).